



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
VEREDICTO



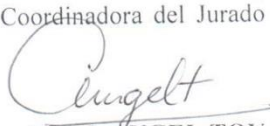
Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el Trabajo Especial de Grado presentado por: **MARY FLOR TORREALBA DE MARTINEZ, C.I.: V- 4.914.971**, bajo el título “PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN MOTIVACIÓN AL LOGRO PARA LOS TRABAJADORES DE UN CENTRO DE SALUD”, a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de Especialista en Dinámica de Grupos, dejan constancia de lo siguiente:

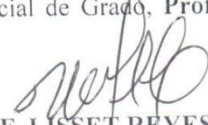
1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día quince (15) de mayo del año en curso a las 8:00 am, para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que esta hizo en el aula de Dinámica de Grupos, piso 2 de la Dirección de Estudios de Postgrado, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió de forma **Excelente** a las preguntas que les fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.


2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **Aprobarlo**, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por la autora, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado presenta coherencia entre el diagnóstico, el marco teórico, el diseño metodológico y los resultados obtenidos. A nivel teórico se observa pertinencia y el modelo es adecuado a la variable motivación al logro. Aporta una revisión de estudios en el área que enriquecen el tratamiento de la variable. Desde el punto de vista de la Dinámica de Grupos, se aprecia un aporte importante para la comprensión y abordaje de la realidad actual del país.

En fe de lo cual se levanta la presente acta, a los dos días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinadora del Jurado la Tutora del Trabajo Especial de Grado, **Prof. Claudia Mir.**


PROF. ANGEL TOVAR
C.I. 6.160.126
UPEL


PROF. LISSET REYES
C.I. 10.354.589
UCV


PROF. CLAUDIA MIR
C.I. 6.317.666
UCV
Tutora